

Daniel Tur Bisquerra

Presidente del Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Mallorca

“Construcción y rehabilitación, actividades estratégicas”

“Resulta fundamental reclamar, ahora más que nunca, una mayor colaboración público-privada. Apostar por la participación de los colegios y asociaciones profesionales en el desarrollo normativo y en la aplicación de los instrumentos legales para hacer efectiva la agilización de tramitaciones y reducir las trabas administrativas”



“Urge que las administraciones tomen medidas verdaderamente efectivas para afrontar la situación y reconozca a nuestro sector como estratégico en la comunidad. Más, si cabe, ante los nubarrones que se ciernen sobre el turismo”.

Aunque los visados de obra nueva en Mallorca se han reducido menos que en el conjunto del territorio español, es difícil tener una visión optimista a corto plazo. Incertidumbre es la mejor definición que podemos hacer de la situación en la que nos ha colocado la COVID-19. Urge que las administraciones tomen medidas verdaderamente efectivas para afrontar la situación y reconozca a nuestro sector como estratégico en la comunidad. Más, si cabe, ante los nubarrones que se ciernen sobre el turismo. Es el momento de tomar decisiones firmes y concretas. No obstante, observamos con preocupación algunos pasos dirigidos en sentido contrario. La reciente desclasificación de urbanizables (mediante el *Decreto Ley 9/2020*) agravará la escasez de suelo apto para su desarrollo a precio asequible, lo que, a medio plazo, encarecerá el precio de la vivienda. Esta disposición no podía llegar en peor momento. Toca acometer otro tipo medidas que beneficien al sector y a la ciudadanía. Incentivos fiscales a las actuaciones de rehabilitación del parque inmobiliario y mejora de sus prestaciones: eficiencia, confort, accesibilidad, seguridad... También el desarrollo de nuevas promociones de viviendas a precio asequible y/o destinadas al alquiler.

Es momento, además, de agilizar tramitaciones y reducir trabas administrativas. No hablamos de reducir garantías, sino de eliminar la ineficiencia administrativa, alimentada por un marco regulatorio muy difuso y cambiante. Hablamos de evitar demoras innecesarias e injustificadas.

En este sentido, lamentamos que la recién aprobada *Ley 2/2020*, de medidas urgentes y extraordinarias para el impulso de la actividad económica en Baleares por la crisis de la COVID, haya hecho más restrictivos (respecto al anterior *Decreto Ley 8/2020*) los supuestos

que permiten llevar a cabo determinadas obras e instalaciones mediante la presentación de una Declaración Responsable.

Resulta inasumible, y menos en la actual situación, que la intervención administrativa previa (especialmente en actuaciones sobre edificios existentes) pueda llegar a suponer esperas injustificables de años.

Resulta fundamental reclamar, ahora más que nunca, una mayor colaboración público-privada. Apostar por la participación de los colegios y asociaciones profesionales en el desarrollo normativo y en la aplicación de los instrumentos legales para hacer efectiva dicha agilización.

Vivimos un momento complejo, pero debemos mantener la iniciativa y acometer nuevos proyectos como ha hecho el COAAT Mallorca con la puesta en marcha del portal **obrascongarantia.com**. Una herramienta online que facilita la contratación de obras y servicios relacionados con la edificación.

Los 100 números de la revista **Nivell** son también reflejo del dinamismo de la Asociación de Constructores de Baleares. Recibid la enhorabuena y mejores deseos por parte del COAAT-Mallorca.

“La reciente desclasificación de urbanizables (mediante el *Decreto Ley 9/2020*) agravará la escasez de suelo apto para su desarrollo a precio asequible, lo que, a medio plazo, encarecerá el precio de la vivienda. Esta disposición no podía llegar en peor momento”

